

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Inclusión Digital y Sistemas Productivos** - Ratifícase en todas sus partes el Convenio celebrado entre el Poder Ejecutivo de la Provincia y la Empresa Agroindustria Catamarca Sociedad del Estado (A.I.Cat.S.E.), a través del cual se transfiere a esta última la Cooperativa de Tamberos Catamarca Limitada (Cotali).

---

\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:17:31

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*